



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de la Mujer, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, un contrato de servicios. IAM 1801.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Instituto Aragonés de la Mujer, Organismo Autónomo adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer. Sección de Personal, Gestión Económica y Contratación.
    2. Domicilio: P.º María Agustín, 16, 5.ª planta.
    3. Localidad y código postal: Zaragoza 50071.
    4. Teléfono de información técnica: 976 716723.
    5. Teléfono de información administrativa: Teléfono: 976 713472.
    6. Fax información técnica y administrativo 976 716721.
    7. Dirección internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion-Publica>.
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de recepción de proposiciones.
  - d) Número de expediente: IAM 1801.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de atención social integral a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos e hijas. 2018-2019.
  - c) Código CPV: 85312000-9.
  - d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Aragón.
  - e) Plazo de ejecución: Dos años desde la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:

IVA excluido: 364.000 €.
5. Garantía exigidas:

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia profesional. Según se especifica en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - b) Compromiso de adscripción de medios: Según lo indicado en el anexo IV del PCAP.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, hasta las catorce horas.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón y demás Unidades de Registro. Los licitadores que presenten su oferta por correo, siempre dentro del plazo y hora límite de presentación de ofertas, deberán remitir, el mismo día, copia del resguardo de correos en el que aparezca la fecha y hora de la imposición, al fax 976 716721, conforme al artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el apartado 9.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura pública sobre dos "propuestas sujetas a evaluación previa":
  - a) Entidad: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer.



- b) Domicilio: P.º María Agustín, 16, 5.ª planta.
- c) Localidad: Zaragoza (50071).
- d) Fecha: 15 de enero de 2018. Hora 10:00 horas.

9. La apertura pública sobre tres “oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” se realizará en acto público en el mismo lugar que para el sobre dos, el día 22 de enero de 2018, a las 10:00 horas.

10. Gastos de anuncio:

Serán por cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio, cuya cuantía es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2017.— La Directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo Casaus.